

RECOMENDACIONES DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA PERSONAS O EMPRESAS LICITADORAS.

- Se recomienda la lectura de la ***Guía de Servicios de licitación Electrónica para Empresas***, que tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación del Sector Público, como usuario operador económico registrado; especialmente, la verificación de los requisitos técnicos para poder licitar electrónicamente con la Plataforma.
- En el caso de que experimenten alguna incidencia durante la preparación o el envío de su oferta es necesario que contacten con suficiente antelación con el servicio de soporte de la Plataforma, en la dirección de correo electrónico licitacionE@minhafp.es
- La atención telefónica y por correo electrónico de la Plataforma está sujeta a un horario, siempre que no se trate de un día festivo en Madrid:
 - De 9:00 a 19:00 horas, de lunes a jueves;
 - De 9:00 a 15:00 horas, los viernes.